

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 80

EDICION DE LA NOCHE

Núm. suelto 5 céntos

AÑO IV.—NUMERO 925

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

VIERNES 27 DE SEPTIEMBRE DE 1912

AUDIENCIA

Sala primera

Juicio por Jurados

En esta Sala se celebró a puerta cerrada hoy el último juicio por Jurados señalado para el presente cuatrimestre contra el procesado José Martínez Chíaño, de causa instruida por el Juzgado de San Fernando.

El Tribunal de Derecho estaba constituido por los Sres. D. Manuel Polo Pérez, presidente; D. Antonio Vega y D. Antonio Miguel Espinar.

El Ministerio Público estaba representado por el Sr. Teniente Fiscal don Angel Reguero y la defensa del procesado en el abogado D. Luis Morales Cabe.

El Tribunal del jurado estaba constituido de la forma siguiente:

D. Eduardo Araujo Domínguez, presidente; don Anselmo López López, don don Cádiz Lamas Manzanera, don Eduardo Camacho Moreno, don Pascual Piñero Lora, don Alfonso del Varo, don Julián Miguel Fernández, don Rafael Gómez Aleu, don José López Rodríguez, don Benito Vidal Domínguez, don José Peraita Real, don Francisco Real del Valle, don Francisco Rodríguez Bonsante y don Rafael Barra Aldana, suplentes.

Veredicto

La Sala dictó veredicto absolviendo al procesado como tenía solicitado el abogado defensor Sr. Morales Cabe.

Sala segunda

Juicios orales

En esta Sala se vio el juicio de la causa instruida por el juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera, por el delito de atentado y estafa contra los procesados Francisco Díaz Borrego y Antonio Morión.

El señor abogado fiscal don Luis Solís solicitó en sus conclusiones provisionales se le impusiera a cada uno de los procesados la pena de cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional por el delito de atentado, dos meses y un día de arresto mayor por la estafa y cinco días de arresto menor por una falta de lesiones.

Los abogados defensores Sres. Portela y Moreno solicitaron la absolución de sus patrocinados.

Practicadas las pruebas el Ministerio Público reformó sus conclusiones retirando la acusación por el delito de atentado y solicitando se le imponga al procesado Morión por los delitos de resistencia y estafa por cada uno la pena de dos meses y un día de arresto mayor y cinco días de arresto por la falta de lesiones y para el Díaz Borrego, como autor de un delito de estafa, la pena de dos meses y un día de arresto mayor.

Los abogados defensores se adherieron a la petición de reforma del Ministerio Público.

En la misma Sala se vio otro juicio de la causa instruida por el mismo Juzgado que el anterior por el delito de disparo y lesiones, contra el procesado José Gálvez Martos.

El Abogado Fiscal sustituto Sr. Lizaaur, solicitó en sus conclusiones provisionales, se le impusiera al procesado a pena de un año 8 meses y 21 días de prisión correccional y el Abogado defensor Sr. Luqué, la absolución.

Practicadas las pruebas, el Ministerio Público retiró la acusación.

En la misma Sala, se suspendió por incomparecencia del procesado; el otro juicio señalado para hoy.

Sñalamientos

Para mañana no hay señamientos en ninguna de las dos Salas.

Comisión Provincial

Presidida por el Sr. Roldán se reunió hoy la Comisión Provincial, asistiendo los diputados Sres. D. Francisco Aramburu, don Vicente Romero Corona, don Fernando Barreto, don Francisco Dozal y don Joaquín Pérez Lila.

Después de aprobada el acta de la anterior sesión se dió cuenta de un expediente relativo a comunicación de don Antonio García Quintana, sobre créditos que ostenta relacionados con el arreglo de la Deuda y emisión de bonos.

Se aprueba el informe de Contaduría relativo al citado expediente. Los reclusos en los penales de San

Fernando, Puerto de Santa María y Santoña solicitan se interese del Gobierno conceda un indulto con motivo de las fiestas nacionales del Centenario.

El Sr. Romero Corona pide se amplie la petición a una amnistía por delitos políticos, sociales y de imprenta.

El Sr. Vicepresidente se adhiere a la propuesta, aprobándose por unanimidad.

Expediente sobre instalación de depósitos de agua en el Hospicio de Jerez.

Al diputado Sr. Pérez Lila se comisiona para que procure sean ejecutadas esas obras.

Se acordó ejecutar algunas obras de resanado y blanqueo en la fachada del Hospicio de Cádiz.

Se dá cuenta de los presupuestos carcelarios de Grazalema y San Roque para 1913, que son informados favorablemente.

Con el voto en contra del Sr. Dozal se aprueba la distribución de fondos para el mes de Octubre.

También se aprueban los pagos realizados en obras por administración durante el mes de Agosto.

Se dá cuenta de varios expedientes de cange de créditos por bonos de la Deuda provincial, aprobándose.

Se dá cuenta del expediente de subasta para el suministro a los establecimientos de Beneficencia en el año 1913 y se acuerda sean distribuidos los artículos por lotes en que han de ser subastados.

También se acuerda que en la próxima sesión se traigan los precios medios solicitados para anunciar la subasta.

Expediente para el concurso de abastecimiento de las casas de Beneficencia para los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre.

El Sr. Presidente habla de este asunto, dando cuenta de todo lo actuado y pide a los señores de la comisión la mayor atención, como también a la prensa la mayor publicidad para que acudan al concurso que se celebrará el 4 de Octubre, el mayor número de proposiciones.

Agradece la confianza que todos los señores diputados le han prestado, pero desea que todos le ayuden en esta obra y que concurran a la sesión del día 4 para conocer las proposiciones, resolviendo lo que más beneficie a la provincia.

Pide que se designe una comisión para que desde hoy haga los estudios necesarios respecto a los precios de los artículos que han de concursarse, por si fuera necesario realizar este servicio por administración.

Muéstrase conforme el señor Pérez Lila, y se acuerda que en lo que a Jerez respecta forme la comisión dicho señor y el señor Romero Corona.

Para Cádiz, la presidencia y el señor Barreto.

Se acuerda nombrar al señor Pérez Lila para formar parte de la Comisión que entiende en el arreglo del pago por atrasos que tienen los pueblos con la Diputación.

Se aprueba la memoria de los trabajos realizados por la comisión en el semestre, haciendo constar el señor Romero Corona que vota en contra de todos aquellos puntos en que en tal sentido votó en las anteriores sesiones.

Se acordó, a propuesta del señor Barreto, obsequiar con comidas extraordinarias durante las próximas fiestas, a los acogidos en todos los establecimientos de Beneficencia.

Acto seguido se levantó la sesión, habiéndose antes acordado que la próxima sea el día cuatro de Octubre.

Exposición

de antigüedades

Hemos tenido ocasión de visitar el salón de la calle Ancha en donde se está instalando la exposición de antigüedades, de cuya organización nos hemos ocupado con detalles en números anteriores.

No fué aventurado el decir que en Cádiz existe una cantidad grande de valiosas antigüedades.

Entre las muchas que hemos visto preparadas ya para ser colocadas en su puesto llamó nuestra atención una pequeña tabla atribuida a Bartolomé Esteban Murillo, que cuando sea vista por por inteligentes ha de suscitarse muchas discusiones, pues así como en el ambiente del cuadro y energía de trazo y colorido de una de las figuras, se vé claro el pincel del notabilísimo artista sevillano, hay otra figura mal retocada,

que parece divorciada del resto del cuadro. Indudablemente es de mucho valor artística.

Hay entre los demás cuadros una preciosísima Virgen «La Dolorosa» original de Cristóbal Pacheco, famoso pintor del siglo XVI; notable por sus famosas colecciones de retratos. El rostro de la Virgen tiene una expresión tan acentuada de belleza, dulzura y bondad, que difícilmente pueda expresarse con más acierto ni más adecuadas tonalidades de color.

Hay una tabla alemana del siglo XV atribuida a Hembin de grandísimo valor; dos cuadros italianos del siglo XVI, notabilísimos desde la pintura hasta el marco, complementada la primera con trozos de nácar; un magnífico retrato de Felipe V, hecho por Vanton; un «Cece Homo» pintado sobre cobre, que aunque algo oscurecido por el mal cuidado puede notarse en él el agotamiento de detalles, es de mucho valor; varias alegorías de dioses mitológicos y cuadros de distintos géneros, estilos y épocas, de asuntos religiosos, camprestres y fantásticos, destacando sobre el conjunto aunque sin mérito extraordinario, dos diminutos paisajes de delicado dolorido y bella composición.

Entre los muebles ha llamado nuestra atención dos muebles estilo Imperio, muy puro, caracterizado por su seriedad y elegantes líneas. Es uno de ellos una mesa de grandes dimensiones sostenido su tablero de mármol jaspeado por elegantes pies dorados, simulando caballos alados, completada la parte baja del mueble con elegante cajonería. La parte alta haciendo juego con la anterior, es un contador.

El otro mueble del mismo estilo es un tocador de dos cuerpos, con incrustaciones de distintas clases de madera.

También es de mucho valor una mesa de mosaicos de Génova, con pie de mármol blanco, de gran valor por su antigüedad y mérito artístico.

Otra mesa de tres cuerpos muy original por su forma y adornos, existe en la Exposición.

Se han recibido varios relojes, pero entre ellos, llamarán seguramente la atención de los visitantes uno de puro estilo Luis XVI en sus adornos, de gran sopería, fabricado por la casa Evans de Londres. Es realmente de gran mérito.

El otro es un reloj de mesa estilo Imperio, con juego de peveteros de mármol negro.

En cornucopias hay cuatro de bastante valor, hechas en talla dorada y que tienen en su centro cuadros pequeños de asuntos religiosos.

Muchos abanicos se están recibiendo de época Isabelina y de Luis XV, pero sin que sobresalga ninguno hasta ahora como verdadera joya. El más notable es uno de Luis XIV con el paisaje imitando cabretilla, estilo Watteau. El reverso del abanico adolece de una mala compostura, que afortunadamente tiene fácil arreglo.

Hoy otros objetos buenos y curiosos como un elegante bastón de mando y un pistón de chispa forma de trabuco.

Hay anunciado el envío de otros muchos objetos, y en momento oportuno detallaremos los que aparezcan como de mayor valor.

Terminamos hoy esta breve descripción felicitando a los iniciadores de la Exposición que a juzgar por los preparativos promete ser un gran éxito.

AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

A las cuatro menos diez minutos comenzó la sesión de hoy en el Ayuntamiento.

Preside el Alcalde Sr. Rivas y asisten los Sres. Guilloto, González Riego, Casal, Cabelejo, Lacave, La Rosa, García Bourlié, Gálvez, Martínez de Pinillos (D. Sebastian y D. Joaquín), Clotet, Urrutia y Portas.

Leida el acta de la sesión anterior queda aprobada sin discutirse.

Durante la lectura entra en sala el Sr. Pineda.

El Sr. Alcalde dá cuenta del fallecimiento de la Infanta doña María Teresa y de haber puesto telegramas de pésame.

Se aprueba por unanimidad la conducta de la Alcaldía.

Entran en sala los Sres. Cajades, Escandón y Ceballos.

Segue la lectura de un oficio del señor Gobernador civil, dando cuenta a la

Corporación de haber sido aprobado el presupuesto extraordinario para obras de urbanización.

Enterado. Otro oficio de la Asociación Gaditana de la Prensa, dando cuenta al Ayuntamiento de haberse señalado los días 6 al 11 de Octubre para la celebración del Congreso periodístico y la concurrencia al mismo de personalidades de la prensa española y extranjera.

Enterado. Otro oficio de la Sociedad Económica de Amigos del País, invitando a la Corporación para que presida el acto del descubrimiento de las lápidas colocadas en la fachada del Oratorio de San Felipe Neri.

Se aprueba como se solicita, con el voto en contra del señor Pineda.

Se dá lectura a un informe de la Comisión de Policía Urbana, proponiendo sea desestimada la propuesta hecha por la minoría republicana de rotular varias calles de Cádiz con los nombres de los diputados decañistas, basándose para desestimarlo en que dichos nombres se perpetuarán en las losas colocadas en San Felipe.

Habla el señor Ceballos para decir que los que han hecho el informe parece que no tienen de liberal más que el nombre.

Hace algunas consideraciones para decir que el asunto se ponga a votación.

El Sr. Urrutia dice que en ninguna parte se cambian tanto los nombres y que él ha visto en la Habana que se conservan los nombres puestos por los españoles y felicita a la comisión por su dictamen.

Contesta el Sr. Ceballos para decir que se tome el acuerdo de no variar los nombres en absoluto.

El Sr. Alcalde dice que ese punto sería cuestión de discutir presentando un expuesto en que se pida.

El Sr. Guilloto vuelve por su calificativo de liberal, puesto en entredicho por el Sr. Ceballos.

Se aprueba el dictamen, con el voto en contra de los Sres. Ceballos, Escandón y Cajades.

Otros informes de la misma Comisión opinando deben desestimarse las pretensiones de D. Agapito Serdio y don Manuel Escandón, en solicitud de colocar kioscos en el recién inaugurado Paseo de Canalejas.

Se aprueban.

Se procede a la lectura de un expuesto de la Alcaldía proponiendo acuerdos referentes a los nuevos recursos que han de utilizarse en el nuevo presupuesto, para la supresión del impuesto de Consumos.

Pide la palabra el Sr. Martínez de Pinillos y dice que estima oportuna la tramitación de que pase el informe a la Comisión de Hacienda.

Hace atinadísimas observaciones respecto del impuesto de consumos. Demuestra sus deseos de defender a la clase media que es la más numerosa y la que resultará más dañada con la supresión del referido impuesto y la mas numerosa de Cádiz.

Califica de verdadera desgracia la determinación del Gobierno y asegura que es un conflicto el que se avvicina.

Detallada la importancia de este asunto, dice que son pocas iniciativas las de los 38 concejales.

Cree que el problema es grave porque no tiene las compensaciones que se cree.

Una familia de la clase media no encontrará economías con la supresión de los consumos y caso de hacerle serán tan insignificantes que alcanzarán unos céntimos diarios y en cambio a fin de mes se encontrarán primero con un recibo que ahora no pagan y luego con un apremio.

Siendo asunto de interés tan general propone que los concejales o la comisión lleve a la sala la resolución del asunto cuando esté bien pertrechada de datos para que las soluciones sean prácticas.

Propone que se abra una información pública a la que por escrito u oralmente acudan cuantos quieran.

Dice el señor Martínez de Pinillos que él supone que los elementos que tanto han pregonado las excelencias de la abolición del impuesto y han aplaudido el que se negase la prórroga de un año que había solicitado el Ayuntamiento, tendrán un plan formado conque demostrar las excelencias de lo que defienden.

Ellos deben ir al Ayuntamiento para por medio de esa información ilustrar a la comisión.

También debe hacerse un llamamiento a determinadas entidades para conseguir de ellas que ilustren o se

declaren impotentes, confesando que no encuentran solución.

Cita a la Económica de Amigos del País que tanto se está interesando por Cádiz y pide que no solo ésta, sino todas las sociedades, prescindiendo de carácter político, lo mismo obreras que patronales, cumplan con este deber que es más bien una obligación.

Dice que la solución es muy dudosa pero que debe hacerse cuanto se pueda para beneficiar al pueblo, que todos deben contribuir a ello, con especialidad determinados elementos para que los que gritaban «abajo los consumos» no tengan derecho a quejarse cuando les vayan a cobrar los recibos de los nuevos impuestos.

Habla el Sr. Escandón para decir que está conforme con lo expuesto en cuanto se refiere a la información, pero no así en lo que se refiere a las consecuencias de la supresión del impuesto, que ellos entienden precisamente en el sentido contrario, entendiendo que es una exageración el cuadro pintado por el Sr. Martínez de Pinillos.

El Sr. Alcalde elogia las frases del Sr. Martínez de Pinillos y se acuerda que pase el expuesto a la Comisión de Hacienda, y que por esta se marque un plazo de veinte días para la información pública bien por escrito, bien oral a las horas y fechas que marcará la citada comisión.

Apruébanse las cuentas del racionado a presos de esta cárcel durante el mes de Agosto próximo pasado.

Renuncia de don Antonio Ramirez del cargo sin sueldo, de cirujano odontólogo, de la Beneficencia municipal.

El Sr. Escandón pide que antes de admitirse se dictamine una instancia que hay pendiente en la comisión de Beneficencia.

Hace aclaraciones el Sr. García Bourlié e interviene el Sr. Ceballo.

Se aprueba por mayoría la aceptación de la renuncia.

Protesta de don Juan López Sacaluga y otros dos opositores a la plaza vacante de médico municipal, contra los actos del tribunal que actuó en dichas oposiciones.

El Sr. Pineda habla de la insuficiencia del reglamento que no puede resolver esta protesta y otra de uno de los jueces.

Pide que la protesta y el expediente pasen a la Comisión de Beneficencia.

Pide también que se le autorice para presentar informe por escrito.

Detalla por qué ostentaba él la representación del Ayuntamiento y dice que como tal no puede conformarse con censuras públicas y pide se acuerde lo anteriormente solicitado.

El señor alcalde propone que pase al Tribunal y luego a la Comisión de Beneficencia.

El señor Lacave pide que pase directamente a la Comisión, opinando el señor alcalde que debe antes escucharse al Tribunal.

El señor Pineda no ve inconveniente en que se sigan los trámites indicados.

Ha llegado el momento en que tiene que hablar y lo mismo le dá hacerlo en un sitio que en otro.

Se acuerda pase al Tribunal y a la Comisión con el voto en contra de la minoría conservadora.

El señor Pineda hace algunas preguntas respecto al puesto que van a ocupar los hijos adoptivos de Cádiz en las próximas fiestas.

Hay un pequeño torneo de ingeniosidades entre los Sres. Pineda, Martínez de Pinillos y Guilloto, deduciendo se en que nada se puede hacer porque quien debe señalar sitio es el Gobierno, que es quien invita.

Se dá lectura a un oficio de D. Cayetano del Toro, no incluido en la orden del día, pidiendo se autorice a la Asociación de Caridad para que ponga en los días y horas que en el oficio se señalan una cuota de diez céntimos para visitar el cuadro del Sr. Vinierra y demás objetos del Museo Iconográfico.

El Sr. Martínez de Pinillos dice que no hay inconveniente, pero que quiere deshacer un error, sin duda, pues la prensa publica la noticia de que se ha concedido por el Sr. Toro esa autorización, cosa que debe quedar desmentida, por el buen nombre de la Corporación, pues no puede haberlo autorizado, cuando existe una Comisión y cuando en nombre de esa Comisión se solicita del Ayuntamiento la autorización.

Tras breves aclaraciones del señor Alcalde y de los Sres. Ceballo y Martínez de Pinillos se concede lo que se solicita, haciendo resaltar que la noticia no era cierta.

Antigua Fundición de Campanas

Constantino de Linares, hijo y sucesor de E. Linares Pérez

Recomendada de hace muchos años en los Boletines Estadísticos especialmente en Andalucía

Alación para de cobre y estaño. Refundición de las rotas. Trazo matemático en toda forma de campana.

Construcción sólida y de excelentes voces ó vibraciones en toda campana. Proveedor de las Catedrales de Toledo, Córdoba, de idem; Málaga, Santander, Real Basílica de Atocha (Madrid), Santa Cruz (Madrid), Compañía de Jesús (Santander), Reverendos PP. Agustinos (Madrid), parroquia de Santa María (Cáceres), etc., etc.

Esta casa no tiene que ver nada con otras que dicen pertenecer á ella. Para todo dirijáse á la casa constructora. Pídase catálogo ó presupuesto á la casa LINARES

CARABACHEL BAJO. MADRID

Reconstrucción en Cádiz. D.F. Francisco de A. Ceballos

Se procede luego al sorteo de bonos que dá el siguiente resultado:

Emisión de 1901
1512.—1166.—325.—558.—252.—
1523.—1832.—1012.—685.—1651.—
309.—738.—579.—426.—1356.—1017
—616.—1486.—318.—384.—571.—499
—1825.—725.—145.—850.—839.—209
—1491.—1904.—1802.—460.—1298.

Sin interés
97.—20.

Emisión de 1906
1432.—426.—1939.—2843.—2405.
—2140.—431.—2269.—2155.—839.—
1663.—1296.—1994.—106.—21.—
1749.—1476.—1036.—1556.—519.—
2717.—223.—1453.—2604.—2072.—
1979.—1641.—121.—1092.—1039.—
718.—628.—874.—280.—559.—845.
—71.—2463.—2572.—2.265.—1821.
—1195.—186.—1141.—2012.—2271.—
—1644.—2029.—1743.—943.—2300.
—1132.—2486.—2697.—23.—451.—
835.—1449.—1268.—1815.—2967.
—2117.—528.—979.—1028.—732.—
2603.—648.—679.—2789.—2617.—
1108.—594.—2308.—1190.

Emisión de 1911
1185.—878.—1465.—837.—255.—
1178.—2332.—1499.—258.—1509—
111.—854.—1123.—368.—817.—81.
1430.—1179.—846.—1243.—1576.—
698.—366.—464.—1137.—144.—
1050.—1058.—622.—311.—1063.—
1108.—1240.—564.—499.—559.—
455.—1278.—523.—1433.

No habiendo más asunto a tratar se levantó la sesión a las cinco y media.

La Cámara de Comercio

Esta tarde se ha reunido la Cámara de Comercio y según nos indican, han sido elegidos presidente de tan importante entidad, el Sr. D. Manuel de Ezaguirre.

Vicepresidente, el Sr. D. Miguel Martínez de Pinillos.

Los dos nombres que quedan consignados son garantía suficiente para que Cádiz pueda esperar de la Cámara de Comercio todo cuanto sea beneficioso para esta ciudad.

Al felicitar a dichos señores felicitamos también a Cádiz y a la Cámara.

EN LA ALCALDIA

Dijo esta tarde el señor Alcalde que la tarifa publicada y que deben pagar toda clase de vehículos que vengan a Cádiz para las próximas fiestas, se entiende aplicable a aquellos que sean para alquilarlos, pero nunca para los que solo sean ocupados por sus propietarios.

Terminó esta tarde el señor Alcalde sus consultas con representantes de todos los gremios de subsistencias para asegurar el suficiente abastecimiento durante las fiestas del Centenario. De pescado ya hablamos el otro día y de los ofrecimientos que tiene hecho el Sr. Carranza de traer un vapor el día 30, con cámara frigorífica y con diez o doce mil kilos de pescado.

Si otros industriales no traen más, el Sr. Carranza ha ofrecido que no faltará pescado durante esos días.

Con respecto a las carnes hay dispuestas más de cuatrocientas reses y de hortalizas, frutas, aves, etc. hay también asegurada suficiente existencia.

También se sabe que a pesar del gran pedido que habrá en dichos días y gracias a los trabajos del señor Alcalde, como a los buenos deseos de los contratistas encargados en estos negocios, los precios serán los corrientes.

Ha continuado hoy los trabajos de adorno en las Casas Consistoriales, preparándose la primera Tenencia para despacho por el lo necesita algunos de los ministros que han de venir a las fiestas.

También están muy adelantadas las

obras de pinturas de la fachada, patio y galerías del citado edificio.

Esta tarde han visitado al Sr. Alcalde los señores don Antoni o Milego y don Juan M de Martín Barbadillo, citados por el Sr. Rivas para hablar de asuntos relacionados con festejos populares.

A última hora estubo visitando al Sr. Alcalde el Sr. D. Matías Domínguez para comunicar al Sr. Alcalde los impedimentos que había, a causa de las muchas instalaciones de alumbrado eléctrico que se están haciendo, para la exposición proyectada por el comercio.

Reiteró el Sr. Domínguez sus deseos de hacer la exposición y se seguirán las gestiones para poderla hacer.

El Sr. Arquitecto estubo dando cuenta al Sr. Alcalde de los trabajos que se vienen efectuando.

El Sr. Alcalde ha dirigido un telegrama al Sr. Ministro de Marina, pidiéndole autorice iluminación extraordinaria en los buques de la Escudra surto en bahía, durante las noches de las fiestas.

NOTICIAS

La corrida de los «Gallos»

Dicen de Jerez: «Han quedado vencidas todas las dificultades con que ha tropezado la Empresa de la corrida de nuestra pasada Feria.

Esta desde luego se verificará el día 2 del próximo Octubre, a beneficio de la Asociación Jerezana de Caridad, en la misma forma que estaba anunciada, es decir, seis toros de Sarga, lidiados por los colosos toreros hermanos Gallos.

Habrán trenes especiales desde Sevilla, Cádiz y Sanlúcar.

Por personas que nos merecen entero crédito, sabemos que ese día el comercio cerrará sus puertas una hora antes de empezar la corrida, con el objeto de poder asistir a ella todo el personal.»

De Madrid

El Sr. Heredia, que viene comisionado por el Ministerio de Estado, para tratar del arreglo de asuntos relacionados con el Centenario, llegó hoy en el expreso, siendo recibido por el señor D. Juan M. de Martín Barbadillo, secretario particular del Sr. Gobernador.

El Sr. Heredia estubo casi toda la tarde en el Gobierno ocupado en estos asuntos y acompañado por los demás comisionados llegados de Madrid hace pocos días.

Almadraza

Por el comandante militar de Marina de la provincia de Algeciras se anuncia la tercera subasta para la concesión del pesquero de Almadraza denominado «Lentiscar».

Dicho acto se celebrará en la citada Comandancia a las once horas de la mañana del día 5 de Noviembre.

Vacuna

En cumplimiento de pedido hecho se remiten a Cádiz cien vials de linfa vacuna para las atenciones de vacunación y revacunación.

Nuevo Colegio

Mañana, a las cinco de la tarde, tendrá lugar el acto de bendicir e inaugurar el Colegio de San Luis Gonzaga, establecido en la calle Valverde y de que es Director el Sr. D. Manuel López González.

Iluminaciones

Se concluyen esta tarde las obras de instalación de los motivos que para iluminaciones extraordinarias se han colocado en las calles Duque de Tetuán y Duque de la Victoria.

Son muchas las obras que de instalación para iluminaciones se vienen haciendo en cesas particulares.

Retraso

El expreso llegó con una hora y 35 minutos de retraso.

Viajeros
En el mixto marchó a San Fernando D. José Barrasa.
— A Algeciras, los Sres. de D. Rafael M. de Puellas y D. Emilio Ruiz.
— A Jerez, D. Manuel Blázquez.
— A Sevilla, los Sres. de Cologa y Zuluetla.
— En el mismo tren marchó D. Manuel Varela y el Sr. Consul de Rusia.
— En el expreso llegaron de Madrid, D. Emilio Heredia y D. José Estévez.
— Del Puerto de Santa María, don Luis Pérez y D. Francisco Dozal.
— De Santander, los Sres. de González de Peredo (D. Fernando) y su distinguida familia.

Mixto
El tren mixto llegó con una hora y 50 minutos de retraso.

Buques de guerra

A las ocho y veinte y cinco salió para la mar el cañonero *Alvaro de Bazán*.
— A las cuatro y quince fondó en bahía la lancha *Cartagenera*, procedente de Melilla.
— A igual hora que el anterior, procedente de la mar, el cañonero *Infanta Isabel*.

Propuesta
La Junta municipal de Sanidad de Jerez propone al Sr. Gobernador a los señores farmacéuticos don Eduardo Ballestero Romero, don Francisco Quirós Peña y don Fernando García Riquelme para que ocupe la vacante de vocal farmacéutico que existió en dicha Junta.

Permiso
La Alcaldía, de conformidad con lo interesado por el Sindicato de Ultramarinos en comunicación de 25 de los corrientes, ha acordado acceder a que durante los domingos 29 del corriente y 6 del próximo Octubre, puedan permanecer abiertos los establecimientos de ultramarinos y similares.

Adoquinado
Continúan con gran actividad el complemento del muelle con el paseo Canalejas.

Actualmente se está adoquinando la parte comprendida entre dicho paseo y la Pescadería.
La calle Sigmundo Moret que también se está adoquinando toca a su terminación y quedando lista seguramente para principio de la semana próxima.

Hermandad de la Caridad
Nuestra M. H. Hermandad, en cumplimiento de lo que previenen sus estatutos, celebrará la fiesta de su Patrono el Glorioso Arcángel San Miguel, a las diez en punto de la mañana del domingo 29 del actual, en su iglesia de San Juan de Dios, siendo el orador de nuestro Hermano D. Miguel Derqui y Lozano, Catequista del Seminario Conciliar de San Bartolomé.

A las siete y media de la mañana de dicho día se administrará la Sagrada Comunción a los pobres enfermos del Hospital, y a la una de la tarde se les servirá la comida extraordinaria que es costumbre repartir el día en que se celebra dicha solemnidad.

Lo que participo a V. suplicándole mi encarecimiento se sirva concurrir a tan religiosos y caritativos actos.

El Hermano Mayor, José de Bedoya.

Función religiosa

En la iglesia de San Juan de Dios se celebró esta mañana a las nueve y media solemne función, en celebridad del edificante tránsito de San Vicente de Paul, por sus hijas y siervas del benemérito Instituto de Caridad, que lleva su nombre.

A la hora antes indicada se expuso a la adoración de los fieles S. D. M.

El Augusto Sacrificio fué ofrecido por un R. P. Paul ministrado por dos RR. PP. de la misma Congregación.

La Sagrada Cátedra fué ocupada por el Padre de la misma institución que los anteriores, R. P. Luis Vega.

La Misa fué cantada con acompañamiento de órgano y contrabajo, por los Sres. Gómez Mora, Posada y Gessa.

Ocultada S. D. M., se dió a besar a los fieles, la reliquia del Santo.
La iglesia se vió muy concurrida de fieles.

Transporte

Mañana se espera llegue procedente de Larache y Melilla, el transporte de guerra español *Almirante Lobo*, que conduce los moros tiradores de la segunda de dichas plazas.

Telefonemas

Telefonemas detenidos por no encontrarse a los destinatarios:
140.—Madrid.—Luis Reig: ausente.
118.—San Sebastián.—Bujilla: desconocido.

Emigrantes

En el mixto llegaron hoy numerosos emigrantes.

Profesión religiosa en las Carmelitas Descalzas.

En la Capilla de las Angustias (vulgo del Camino) se verificará el domingo 29 la profesión de la Hermana Benita, del Sagrado Corazón de Jesús, en el mundo Srta. Isabel Sierra.

A las nueve y media Misa solemne; el sermón está a cargo del R. P. Fray Diego de Jesús Crucificado, Vicario de

LA URBANA

ES LA COMPAÑIA DE SEGUROS
—MAS ANTIGUA EN ESPAÑA—

Contra el Incendio — Rayo, la Dinamita, EXPLOSIONES DEL GAS Y APARATOS DE VAPOR, &c. &c.

Asegur Fincas, Cosechas, Mercaderías, Mobiliarios, Fábricas, Talleres, &c.

Esta Compañía debe su gran crédito a sus inmensas garantías y capital, y principalmente a su rectitud y liberalidad en el pago de los siniestros que se liquidan siempre pronto y amigablemente con los asegurados, abonándose al contado en la Dirección de la Provincia.

PRIMAS LAS MAS REDUCIDAS
*GENERALES EN TODAS LAS POBLACIONES DE LA PROVINCIA.

Director en la Provincia, Costa, Gibraltar y Tánger,
LUIS MARTINEZ DEL CERRO. HINA, 9.—CÁDIZ

los Carmelitas Descalzas, quien recibirá la profesión de la nueva religiosa.

Telégrafos
Continúan trabajando los celadores de Telégrafos en la colocación de postes de hierros en sustitución de los de madera.
Hoy se estaban colocando los hilos en los nuevos postes.

Trabajan en esta reparación los celadores de Vejer, Chiclana, Villamarín, Jerez y esta capital.

Alumbrado
Hoy han empezado a colocarse los adornos de encajes de alumbrado eléctrico para las próximas fiestas en la calle Duque de la Victoria.

Asientos
Hoy se estaban componiendo los asientos de la plaza del Corralón.

Candelabros
Se estaban colocando hoy los candelabros para el alumbrado en el trozo de paseo donde estuvieron los almacenes de efectos navales de D. Ildefonso Fuentes.

POR TELEGRAFO

LOS FERROVIARIOS

El estado de la huelga

Noticias oficiales y particulares de este importante asunto.

El Sr. Barroso nos recibió esta mañana temprano en el ministerio de la Gobernación.

Nos dijo que el Sr. Canalejas había estado esta mañana en Palacio conferenciando con el rey.

Luego fué al Ministerio de la Gobernación para enterarse de cuantas noticias existieran del asunto de los ferroviarios.

Nos manifestó el Sr. Barroso que solo sabía de este asunto lo que dicen los telegramas oficiales ya conocidos de la prensa.

Nos aseguró que existe grandísima expectativa por conocer el resultado de la Asamblea que han de celebrar esta noche los elementos ferroviarios.

Cree que de ella depende el arreglo de la huelga actual o la declaración de huelga general.

Hasta ahora parece que hay algunas provincias, como la de Murcia, en que los obreros están dispuestos a reanudar la huelga.

Un telegrama oficial dice que Tarragona hubo una reunión de los obreros ferroviarios del Norte y de la línea de Madrid, Zaragoza y Alicante.

La discusión fué larga y accidentada y se acordó como final de ella dirigirse al Comité de Madrid diciéndole que las secciones de Zaragoza, Reus y Lérida desean secundar la huelga y que se espera solo para ello, que el Comité diga si el resto de las secciones del Norte están o no conforme con ellas.

En el mismo momento en que conteste el Comité se declarará la huelga.

Barrios y Cordoncillo han visitado esta mañana al Ministro de Fomento, para enterarse del resultado de la reunión con los Directores de las Compañías.

El Sr. Villanueva les expresó la sinceridad de cuanto ha ocurrido en la reunión y del espíritu favorable en que se encuentran las Compañías.

El comité parece que salió agradablemente impresionado del resultado de la entrevista.

El gobernador de Barcelona, ha teleografiado al Gobierno desmintiendo

cuanto se ha dicho respecto a coacciones y lo desmiente bajo su palabra de honor.

Bolsa de Madrid

DEL DIA 27
(De nuestra Correspondencia)

100 Interior contado	85.25
Id. fin de mes	85.40
Ahorrisable 4 1/2	95.00
Id. 5 1/2	101.30
Cédulas del Banco Hipoteca	100.00
Acciones del Banco de España	447.00
R. o. de la Plata	000.00
Compañía de Tabacos	291.00
Ahorros de Tabacos	00.00
Id. obligaciones	43.50
Id. ordinarias	00.00
Id. de renta	5.70
Lealtad	28.70

Pérdida
Habiendo perdido en el paseo Canalejas una bolsa de señora, conteniendo un reloj de oro de tres trapas, se suplica a la persona que lo hubiese encontrado lo entregue en el «Hotel de Cádiz», donde se le gratificará.

ANUARIO DE CÁDIZ Y SU PROVINCIA

Manual Juárez y Serafin Pro
Oficiales de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz

EDICION PARA 1913

Rectificación completa y detallada en sus datos.—Nuevas secciones.
Obras útiles y de propaganda comercial.
Grandes novedades.
Aparecerá firmemente en 1.º de Enero de 1913.

Se admiten anuncios y suscripciones.

COMPANIA NACIONAL DE TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESIONARIA DEL SERVICIO PUBLICO, RADIO-TELEGRAFICO.
ESTACIONES sistema MARCONI
Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid.
(Palacio de La Unión y El Fenix Español.)

Tarifas para los marconigramas en los distintos servicios que presta la Compañía.

1.º Servicio Marítimo: Tasa por cada palabra en el primer mensaje, la de 40 céntimos y la telegrafía sin hilos la de 20 céntimos.

2.º Servicio de España: Tasa por cada palabra en el primer mensaje, la de 40 céntimos y la telegrafía sin hilos la de 20 céntimos.

3.º Servicio de Europa: Tasa por cada palabra en el primer mensaje, la de 40 céntimos y la telegrafía sin hilos la de 20 céntimos.

4.º Servicio Internacional: Tasa por cada palabra en el primer mensaje, la de 40 céntimos y la telegrafía sin hilos la de 20 céntimos.

5.º Servicio de América: Tasa por cada palabra en el primer mensaje, la de 40 céntimos y la telegrafía sin hilos la de 20 céntimos.

6.º Servicio de Oceanía: Tasa por cada palabra en el primer mensaje, la de 40 céntimos y la telegrafía sin hilos la de 20 céntimos.

7.º Servicio de África: Tasa por cada palabra en el primer mensaje, la de 40 céntimos y la telegrafía sin hilos la de 20 céntimos.

8.º Servicio de Asia: Tasa por cada palabra en el primer mensaje, la de 40 céntimos y la telegrafía sin hilos la de 20 céntimos.

9.º Servicio de Australia: Tasa por cada palabra en el primer mensaje, la de 40 céntimos y la telegrafía sin hilos la de 20 céntimos.

10.º Servicio de Nueva Zelanda: Tasa por cada palabra en el primer mensaje, la de 40 céntimos y la telegrafía sin hilos la de 20 céntimos.

El COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN: Marqués del Real Tesoro 8